

# La Victoria

## SEMANARIO DE BÉJAR

### REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.º  
ADMINISTRACIÓN: Mayor de Pardiñas, 42.  
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

### ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.  
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes . . . . . 0'50 pesetas  
En id. id. trimestre . . . . . 1'50 »  
En id. id. un año . . . . . 6'00 »  
Pagando un año anticipado . . . . . 5'00 »

Precios de anuncios según tarifa.

### PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA

## DOÑA JULIA REIG DE BARRIENTOS

falleció en Béjar el 24 de junio de 1914

D. E. P.

Su viudo D. Valentín Barrientos Martín; hermano D. José; hermanos políticos doña Dolores y doña Marta Barrientos Martín, D. José y D. Tomás Barrientos Campo, D. Alejandro Laborda del Río y D. Benito Acle Lucio; tia doña María Sánchez, sobrinos, primos y demás parientes

*Ruegan a sus amigos que se sirvan encomendarla a Dios.*

Se celebrarán Misas por el eterno descanso de su alma, el miércoles 23 del actual, en la parroquia de San Juan Bautista de esta población.

## CONFLICTO OBRERO SOLUCIONADO

El incidente surgido entre dueños y obreros de la fábrica de Navahonda ha sido resuelto, siendo reanudado el trabajo el miércoles último.

Las conferencias que celebró el señor Gobernador con obreros y fabricantes dieron por resultado el acuerdo de las siguientes bases:

1.ª Los obreros fijos de las fábricas trabajarán la jornada ordinaria de diez horas, convenidas entre patronos y obreros, y la extraordinaria de dos horas cuando las necesidades de la industria lo demanden.

Si fuese necesario el establecimiento de un 2.º turno de obreros, los patronos podrán disponer la duración de esta segunda jornada, que no podrá exceder de diez horas.

2.ª Habrán de ocupar sus respectivos puestos en el trabajo todos los obreros a quienes afecta el conflicto.

Mucho celebramos el que en el corto espacio de tiempo de tres días y medio se haya dado solución a un conflicto, que pudo ser causa de graves trastornos para toda la población, y de esperar es que en lo sucesivo la sensatez y la experiencia sean los consejeros de las dos clases de personas que integran la industria pañera de nuestro querido Béjar.

Nada más decimos, por que en nuestro pueblo y fuera de él todos conocen cuánto LA VICTORIA se interesa por la prosperidad de la industria bejarana y si alguna vez no inflan ciertas noticias es únicamente por

evitar los inconvenientes, que de esto se seguirían.

Reciban nuestra más sincera felicitación el señor Gobernador de la provincia, los patronos y obreros que han tomado parte activa en la solución del conflicto que ocasiona estas cuartillas.

Y aún cuando ya somos todos conocidos; sin embargo, terminaremos repitiendo lo que dijo nuestro querido director en el número primero del actual año: «Hemos venido a la palestra del periodismo no para lucrarnos, ni hacer de él el único medio de vida, sino sólo por Dios y por la Patria, incluyendo en esta a Béjar, la patria chica, la tierra bendita en que nacimos, la ciudad querida en la que se deslizaron apaciblemente nuestros años juveniles, llenos de dulces recuerdos, a la que amamos y queremos con el cariño y amor de hijos a su madre, cuyo resurgimiento moral y material vivamente deseamos para que en ella reine el orden, la moralidad en las costumbres, LA ARMONÍA Y LA PAZ ENTRE PATRONOS Y OBREROS, sin que vuelva a cernerse sobre sus hijos el pavoroso problema de la huelga para que su industria y su comercio prosperen y florezcan como en mejores tiempos.

Este fué, es y será nuestro más ferviente y desinteresado deseo.

D. CASTELLÓN VIRREO

Gran arte de vivir es el sufrimiento; hondo cimiento de la virtud es la paciencia.

No será grande quien no tuviere tolerancia; más valor es sufrir que acometer.

El vencedor más valiente es el que se vence a sí mismo. Agenos brazos rinden las fortalezas a los Príncipes; vencerse así mismo, hecho es del propio corazón.

(El P. Eusebio Nierembeg.)

## A CÁNDIDA

I  
¿Quieres, Cándida saber  
cuál es la niña mejor?  
Pues medita con amor  
lo que ahora vas a leer.  
La que es dócil y obediente,  
la que reza con fe ciega  
la que canta, la que juega  
con abandono inocente;  
La que de necias se aparta,  
la que aprende con anhelo  
cómo se borda un pañuelo,  
cómo se escribe una carta.  
La que no sabe bailar  
y sí rezar el rosario,  
y lleva un escapulario  
al cuello, en vez de un collar;  
La que desprecia o ignora  
los desvarios mundanos;  
la que quiere a sus hermanos  
y a su madrecita adora;  
La que llena de candor  
canta y ríe con nobleza;  
trabaja, obedece y reza...  
¡esa es la niña mejor!

II  
¿Quieres saber, Candidita,  
tú que aspirarás al cielo,  
cuál es perfecto modelo  
de cristiana jovencita?  
La que a Dios se va acercando  
la que, al dejar de ser niña,  
con su casa se encariña  
y la calle va olvidando;  
La que es fina y es cortés  
(aunque no toque el piano);  
la que sabe el castellano  
(aunque no sepa francés);  
La que borda escapularios  
en lugar de escarapelas;  
la que lee pocas novelas  
y muchos devocionarios;  
La que al dejar la niñez,  
deja a muchas amiguitas,  
y hace al año seis visitas,  
y baila al año una vez;  
La que es sencilla y es buena,  
y sabe que no es desdoro,  
después de bordar en oro,  
ponerse a guisar la cena;  
La que es pura y recogida;  
la que estima su decoro  
como un precioso tesoro  
que vale más que su vida;  
Esa humilde jovencita  
noble imagen del pudor,  
es el modelo mejor  
que has de imitar, Candidita.

III

¿Y quieres, por fin, saber,  
cuál es el tipo acabado,  
el modelo y el dechado  
de la perfecta mujer?  
La que sabe conservar  
su honor puro y recogido;  
la que es honor del marido  
y alegría del hogar;  
La noble mujer cristiana  
de alma fuerte y generosa,  
a quien da su fe piadosa  
fortaleza soberana;  
La de sus hijos fiel prenda  
y amorosa educadora;

la sabia administradora  
de su casa y de su hacienda;  
La que, delante marchando,  
lleva la cruz más pesada  
y camina resignada  
dando ejemplo y valor dando;  
La que sabe padecer,  
la que a todos sabe amar  
y sabe a todos llevar  
por la senda del deber;  
La que el hogar santifica,  
la que a Dios en él invoca,  
la que todo cuanto toca  
lo ennoblece y dignifica;  
La que mártir sabe ser  
y fe a todos sabe dar,  
y los enseña a rezar,  
y los enseña a creer;  
La que de esa fe a la luz  
y al impulso de su ejemplo  
erige en su casa un templo  
al trabajo y la virtud...  
La que eso de Dios consiga,  
es la perfecta mujer,  
¡y así tienes tú que ser  
para que Dios te bendiga!

IV

Ya sabes, pues, los deberes  
que a las cristianas mujeres  
ha impuesto Dios, Candidita.  
Si es que agrada a Dios quieres,  
cúmplelos bien, amiguita,  
Yo, comparado contigo,  
soy viejo ¡bastante viejo!  
conozco el mundo y te digo  
que no olvides el consejo  
que te da tu viejo amigo,  
Si eres hoy niña aplicada,  
mañana joven honesta  
y luego mujer honrada,  
sólo una cosa te resta:  
¡ser con el cielo premiada!

JOSÉ M.ª GABRIEL Y GALÁN

## Muy pocas palabras

El Bejarano, nos dedica en su último número, correspondiente al 12 del actual, un artículo y... dice en él unas cosas, que si hubiéramos de contestarlas todas, llenaríamos el periódico, con perjuicio evidente para nuestros lectores, a quienes estas polémicas poco o nada interesan.

Pero no podemos dejar sin la contestación adecuada algunas de ellas.

Dice en el primer párrafo de dicho artículo, «que el error es inherente al hombre.»

¡Hombre! ¿En qué tratado de Psicología ha visto usted tal dislat... tal desati... no sabemos cómo decirlo para no herir su susceptibilidad, tal *disquisición*?

De modo que, según El Bejarano, el error sigue al hombre como la sombra al cuerpo, más, le acompaña constantemente, no se puede librar de él.

¡Vaya, vaya y qué teorías tan nuevas! Que el entendimiento humano, como limitado e imperfecto que es, esté expuesto con mucha frecuencia a caer en el error, cierto: pero de esto a decir que el error, que no es otra cosa sino la adhesión de la inteligencia a un juicio falso que se le presenta como verdadero, es

inherente, es decir, inseparablemente unido al hombre, hay un abismo; esto es, sencillamente, una teoría fatalista.

¿Dice *El Bejarano* que le hemos agredido? Nada de eso; nosotros nos hemos limitado a contestar a lo que nos decía, no para aplaudirnos, como ahora ha manifestado, sino para hacernos ver, él así lo creía, que no sabíamos lo que traíamos entre las manos, puesto que pedíamos un imposible.

¿Que a LA VICTORIA no le ha sido grato *El Bejarano*?

¡Pero, hombre de Dios! ¿Usted cree que tanto ha preocupado en esta su casa la aparición de usted?

Vamos ya para viejos, por la misericordia de Dios, y hemos visto nacer y morir a tantos... que, francamente, el sentimiento se embota y, uno mas... pues... que nos hemos quedado impasibles.

Pero... ¡las campañas de *El Bejarano*...! ¡Cuánto puritanismo, qué desinterés, qué altruismo...!

No ahondemos porque, como dijo Sancho, peor es meneallo.

Con que, «ni una vez ha salido de LA VICTORIA la voz del compañerismo?»

Y, en cambio: ¿Qué ha salido de *El Bejarano*? Indirectas para LA VICTORIA, como aquella de Semana Santa cuando, a raíz de la publicación de nuestro número extraordinario dijo *El Bejarano* que, «sin oropeles que no sirven para nada,» o frase parecida, pues no tenemos a mano el número en que tal cosa dijo, él, *El Bejarano*, hacía más que LA VICTORIA.

Pero, vengamos a cuentas: ¿Quién es *El Bejarano*, que nació ayer, para dar lecciones a LA VICTORIA en lo que atañe a la defensa de la Iglesia y hasta los intereses morales y materiales de nuestra querida ciudad?

Muy bien está, y lo aplaudimos, que defendiera a la Iglesia y a los sacerdotes en la ocasión a que se refiere; lo que ya no está tan bien, ni hay quien lo compagine, pues como decía el ilustre Quevedo no pueden verse juntos Dios y el diablo en un costal, es, que en el mismo número en que *El Bejarano* defiende a la Iglesia y a sus sacerdotes y en todos los sucesivos publique el sumario y recomienda la revista *España 1915*, en uno de cuyos números se decía, no ha mucho, y con ocasión del traslado del Santísimo Sacramento de la parroquia contigua al incendiado edificio de las Salesas, de Madrid, que «era ya hora de que desaparecieran de España esas comparsas carnavalescas».

¡Llamar comparsa carnavalesca a una procesión con el Santísimo! Bendito y alabado El sea. ¡Y, recomendar *El Bejarano* la revista que tales blasfemias vomita! ¿Le parece a *El Bejarano*, que esto es también defender «la santidad de Dios y el ministerio augustísimo de los sacerdotes»? Cuando *El Bejarano* cuente veintidós años de existencia, como, LA VICTORIA, y haya defendido con el tesón y la firmeza de nuestro periódico la Religión y todo cuanto con ella tiene más o menos íntima conexión, entonces podremos admitirle alguna indicación sobre dicha materia, pero hoy, perdónenos que le digamos que no podemos admitirla.

En cuanto a lo demás del artículo solo hemos de responder, que hace muchos años que estudiamos Gramática, y, hace también muchos, que el que esto firma, se viste por los pies; y... no decimos más.

Por lo demás, siga *El Bejarano* su camino, si le place, y no tire chinitas a LA VICTORIA, pues ninguna falta nos hacen las polémicas para la venta del periódico.

Y, ya que se ofrece, para cuando sea necesario su concurso en bien de Bejar, como lo cortés no quita a lo valiente, aquí estamos para lo mismo.

Y, laus Deo. R. A.

## LAS SUBSISTENCIAS

### LA DICHA DEL VIVIR

Afortunadamente para todos va preocupando la atención de políticos y no políticos la crisis de las subsistencias.

No con excesiva violencia, que es la que menos temor causa porque es la más fácil de reprimir; pero sí con una mansa tenacidad continúa el aumento en el precio de las subsistencias, y continúa con él este lamentable decrecimiento del racionamiento de las clases modestas y humildes de la sociedad.

Los ministros, los senadores y diputados, los ciudadanos acaudalados o de aceptable situación social desconocen en absoluto el conflicto que implica en miles de domicilios la subida de unos céntimos de peseta en los kilogramos de patatas, de otros céntimos en los garbanzos, etc., así como el grave problema que esas elevaciones de precios plantean en todos los domicilios.

Tenemos nosotros—ya lo hemos dicho otras veces—declarada guerra sin cuartel al acaparador—no al comerciante, entendiéndose bien, víctima del acaparador—y como estamos ciertos de que todos los acaparadores viven, naturalmente, de la muerte de sus conciudadanos, quisiéramos para ellos un régimen de excepción.

No hablemos del hambre que se avecina; hablemos de la que ya padecemos y que desgraciadamente venimos observando todos los días de mercado, por la menor contratación.

La siempre escasa ración, el escaso alimento de las clases populares y modestas han tenido qué ser reducido en un 20 por 100 cuando menos.

Esto no es una afirmación literaria. Es un hecho desconsolador.

Todos los artículos alimenticios han sufrido alza considerable en las pequeñas partidas, y como las familias no han crecido ni el sueldo o jornal aumentado resulta que las mismas dos pesetas, el mismo duro, que antes bastaba para alimentarse, hoy no es suficiente.

De ahí la tuberculosis, la anemia, la deuda, la usura y el deshonor...

Y la clase media modesta y el pueblo aguantando.

Y unos cuantos señores forzando el precio de las subsistencias aquí y en Madrid, y en las provincias todas y en los pueblos.

Por todos los medios legales que estén a nuestro alcance acudamos a nuestro gobierno civil, a nuestro diputado y a nuestro ayuntamiento para que éstos pongan el remedio a esta verdadera necesidad social.

### Homenaje nacional al Papa

Los muy Reverendos señores Curas Párrocos anunciarán con la debida oportunidad los días y lugares en que se recogerán en esta ciudad las firmas para el homenaje que la España católica ha de tributar al Romano Pontífice adhiriéndose al laudabilísimo ofrecimiento que nuestro augusto Rey y su Gobierno han hecho a la Santa Sede.

Béjar entero demostrará en esta ocasión el gran amor que profesa a la Iglesia de Cristo, uniendo las firmas de todos los bejaranos a las de cuantos españoles llenos de nobles sentimientos ofrecen un hospedaje seguro a S. S. Benedicto XV en estos días de gran prueba y tribulación.

LA VICTORIA se adhiere con el mayor entusiasmo a este homenaje, por considerarle como una nota gloriosa de la Historia de España.

## EN EL PARQUE

En Béjar existe una partidita de gente incivil que de cuándo en cuándo se da a conocer por sus hechos, ya echando al suelo las cruces del camino del Castañar, ya tronchando los árboles recién plantados, ya arrancando los asientos del paseo de Santa Ana o los aldadones de las casas y la última prueba de su existencia ha sido dada en la madrugada del domingo último.

Sin que se sepa la hora, lo cierto es que entraron hombres y mujeres, según las pisadas indican, en los jardines del Parque de la Corredera y del kiosko arrojaron las sillas de la Casa de Caridad, armáronse de guadaña, segaron plantas, destruyeron árboles y rosales y pisotearon varios macizos de flores y todo esto lo hacen con el único fin de hacer daño, pues de nada se aprovechan ¡Y tanto se habla, se gasta y se trabaja por civilizar Marruecos!! No necesitamos estimular a las autoridades para descubrir los autores y autoras de tan bárbaros hechos, porque nos consta que en ello trabajan sin cesar; pero sí las pedimos, por el buen nombre de nuestro pueblo, que a los que encuentren culpables (sean quienes fueren) se les castigue con el mayor rigor a fin de que no se repita semejante salvajismo. D. C.

### La hermana Julia

Hace pocos días relata la *Semaine Religieuse* de Moulins (Francia), tuvo lugar en el Hospital de Garmat la ceremonia de ser condecorada a una anciana religiosa de noventa años de edad, la hermana Julia, decana de la Comunidad de Nevers, siendo el subprefecto, a quien acompañaban los miembros de la Comisión del Hospital, quien en nombre del gobierno le impuso la cruz de la Legión de Honor.

Esta benemérita religiosa, que ingresó en el convento a los veinte años, se dedicó durante treinta y siete años a la enseñanza de niños pobres. En tiempo de la guerra franco prusiana de 1870, convirtió su escuela en ambulancia, pasando varios meses al cuidado de los enfermos contagiosos; después abandonó la enseñanza ingresando en el Hospital, donde el gobierno acaba de premiar sus largos y caritativos servicios, cuya definitiva recompensa se la otorgará Dios en la otra vida.

### ¡La infamia de Lerroux!

Con este título leemos en *La Correspondencia de España*:

«Lerroux, a fin de obligar a España a intervenir en el conflicto europeo, ha preparado un infame movimiento revolucionario, que ha de estallar en plazo breve. En la sensacional información que mañana publicará el notable semanario detectivesco *El Dominó Negro*, se descubre todo el criminal proyecto, forma en que se llevaría a cabo y día por semana señalado para hacer estallar la revolución».

## SÉPTIMA COMANDANCIA DE TROPAS DE INTENDENCIA

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento orgánico del Cuerpo de Intendencia aprobado por Real Orden de 19 de mayo de 1913, los individuos del reemplazo del año actual declarados soldados que poseyendo los oficios de panaderos, carpinteros, molineros, herreros, maquinistas, electricistas, mecánicos o guarnicioneros, deseen servir en esta Comandancia, deberán solicitar antes del día 1.º de julio próximo el oportuno examen práctico de aptitud que sufrirán en el parque de Intendencia de esta capital o Parque de Campaña de Salamanca, siendo de su cuenta los gastos de viaje para los que residan fuera de las mismas.

Lo que se hace saber para conocimiento de los reclutas a quienes pueda interesar.

Valladolid 12 de junio de 1915.—El mayor, Manuel Lorenzo Alen.

## Sueltos y Noticias

El día 20 del presente mes a las 7 de la tarde comenzará en la Capilla de las Hermanitas el solemne novenario que anualmente dedica el Apostolado de la Oración a su titular el Corazón Santísimo de Jesús.

Después de exponer a S. D. M. se rezará la estación mayor, rosario y novena con cánticos por un coro de asociadas bajo la dirección de don Rufino Agero terminando con la bendición del Santísimo y reserva.

El día 29 será la Fiesta principal. A las 7 de la mañana misa de comunión general y la Solemne a las 10, en la que expone las glorias del Corazón Delfico el Reverendo Padre Fr. Isidro Romero (O. M.).

El día 29, por la tarde a las 7 saldrá la procesión con la hermosa imagen del Corazón divino, acompañada de la banda de música de don Gonzalo Martín, por los sitios de costumbre.

El lunes a las cinco de la tarde subió al Cielo, a la edad de cuatro años, el niño Ramón José, hijo de don Ramón Rodríguez y doña María Teresa Alvarez.

Al Oficio de párvulo que se celebró en la parroquia del Salvador y a la conducción del cadáver al Camposanto asistió numeroso y muy distinguido acompañamiento.

Nos asociamos al justo dolor que sus padres y nuestros buenos amigos experimentan por la prueba a que les ha sometido la divina Providencia, al mismo tiempo que pedimos al Señor les dé la paciencia necesaria para sobrellevarla cristianamente.

**Se dan lecciones de Solfeo, Piano, Canto y Armonía Informarán, Fonda España**

Ningún empleo mejor puede darse al dinero que comprando en la acreditada casa de

## MATEO IGLESIAS

Ya se sabe que siempre tiene buen surtido, y en cuanto a vender barato ninguna otra iguala.

Se ha recibido toda clase de géneros para la temporada de verano, camisetas, medias y calcetines de seda; una colección excelente.

El más poderoso tónico y reconstituyente es el

**“ENERGOL,”**

preparado por **Rodríguez Zúñiga**

Farmacéutico.—BÉJAR.—3 pesetas frasco

**BODAS DE ORO DEL OBISPO DE SANTANDER.**—El día 10 celebró sus bodas de oro el ilustrísimo señor Obispo de Santander, por cumplirse el cincuenta aniversario de su ordenación sacerdotal. Sus fieles, hijos de la diócesis montañesa, quisieron organizar festejos para rendirlos como homenaje a su prelado muy amado; pero la bondad y sencillez del señor Obispo, rechazó todo homenaje. En estos tristes días de luchas sangrientas y de grandes penalidades, no quiso el señor Obispo que se organizase fiesta alguna. Lo que bondadosamente pidió el prelado a sus fieles hijos diocesanos, el homenaje que quiere se rinda, es el de la oración, elevada al cielo para implorar el restablecimiento de la paz. Felicitamos por tan fausto motivo al Doctor don Vicente Sánchez de Castro, nuestro querido e ilustre paisano.

Con motivo de las obras que se están realizando para mejorar el local del comercio que don Cándido García tiene en la plaza Mayor (portales de Manzanares) ha trasladado los géneros de dicho establecimiento al local inmediato en los mismos portales.

**Correos-Telégrafos**

*Academia especial*

Informes, **don Tomás Parra,**  
**OFICIAL DE TELÉGRAFOS**

En los exámenes de enseñanza libre, verificados en el Instituto de León, ha obtenido don Francisco Brusi la calificación de Sobresaliente, con matrícula de honor, en las asignaturas de Historia Natural, Química, Agricultura, Ética y rudimentos de Derecho; habiendo hecho además la reválida del Bachillerato con la nota de Sobresaliente, tanto en la sección de Ciencias como en la de Letras.

En los mismos exámenes de el de Salamanca don Virgilio Sánchez ha obtenido Sobresaliente en Geografía Universal y en Nociones de Aritmética; Notable en Gramática Castellana, y aprobado en Caligrafía.

Y don Francisco Muñoz ha obtenido en Gramática Castellana y en Aritmética Sobresaliente; y Notable en Geografía y Caligrafía.

Por tan brillantes calificaciones reciban los tres jóvenes con sus padres nuestra felicitación cordial.

Hemos tenido ocasión de ver el magnífico armonium, de siete registros, cinco octavas y cinco juegos, que ha sido regalado al Asilo de niñas huérfanas de esta ciudad por la protectora del mismo doña Manuela R. Arias.

Que el Señor premie su generosidad y su mucho interés por las huérfanitas.

**Se vende o arrienda**

una casa sita en Santa María con vistas al Mediodía, frente a los Salesianos y por el Norte a la calle de los Curas.

Para tratar de precio y condiciones con don Joaquín Martín, Puerta de Avila, número 2.

Por nuestro colega local nos enteramos detalladamente de lo que a su director aconteció en el mitin que el domingo celebraron los obreros en el Salón Variedades.

Muy de veras lamentamos lo sucedido al señor García Iniesta.

En la última sesión que celebró nuestro Ayuntamiento fué presentada la renuncia del cargo de concejal por don Ildelfonso Hernández, que hasta ahora ha desempeñado la presidencia de Instrucción y Sanidad y ha sido el primer teniente alcalde.

También se rumorea que otro teniente

**C. CALVO** — SASTRERIA —  
*Mayor de Pardiñas, 88, BÉJAR*  
**Altas novedades en Pañería**

y otro concejal no será difícil que imiten al señor Hernández.

No hacemos comentarios porque desconocemos las causas.

**SE ALQUILAN**

**dos pisos principal y segundo con muy buenas habitaciones en el precio de veinticinco y veinte pesetas en la calle Mayor, frente a Correos.**

**FERROVIARIAS**

La compañía de explotación de los ferrocarriles de M. C. P. y O. de España ha editado y repartido unos elegantes folletos para anunciar los precios y condiciones de los billetes de ida y vuelta de la temporada de verano, (1.º de junio hasta el 30 de octubre) a Béjar, Puerto de Béjar, Baños de Montemayor, Hervás y Plasencia desde cualquier estación de dicha línea.

En referidos folletos se describe muy bien el clima, monumentos, campiña, puntos de fácil excursión y lugares dignos de ser visitados por los veraneantes en las poblaciones de destino.

Puede venirse desde Madrid a Béjar con estos billetes de 90 días en 3.ª clase por 23'70 pesetas; en 2.ª por 34'50 y 1.ª por 47'40.

A cuantos soliciten dichos folletos de la dirección o administración de LA VICTORIA, les serán enviados.

El día 13 celebró su fiesta onomástica el digno jefe de esta estación don Antonio Núñez, recibiendo con tal motivo muchas felicitaciones a las que unimos la nuestra.

El domingo último recibió las aguas bautismales un hijo de don Marcelino Rodríguez, factor de la estación de Béjar. Deseamos al recién nacido toda clase de prosperidades.

El jueves último subió al cielo la niña de dos años de edad Remedios Sellers, hija de nuestro amigo, el factor de esta estación ferroviaria don Arturo.

Le acompañamos en su dolor por tan sensible pérdida.

**El diluvio en cepillos**

Cepillos para fregar suelos, para lavar ropa, para limpiar ganados y caballos, para la limpieza del calzado y para la ropa, para sombreros, para peines, para la cabeza, para la cara, para las uñas, para recoger las migas de la mesa, para los dientes, para bandolina, para billares, para dar cera, para coches y para tubos.

**Almacenes Daniel R. Arias**

En la rifa que la Casa de Caridad realizó el domingo último, fueron agraciados con las dos monedas de oro de cien pesetas, los números 6.915 y 1.770, siendo poseedores de uno de estos números, doña Carolina Guijo, esposa de nuestro particular amigo D. Mateo Igelsias y del otro D. Antonio López.

Se ha resuelto satisfactoriamente para ambas partes, el litigio que tenían pendiente el señor Junquera y La Federación de obreros constructores.—La Comisión.

El martes después de brillantes ejercicios recibió los títulos de perito electricista y perito mecánico electricista el es-

tudioso joven D. Urbano Domínguez Díaz. Apenas ha cumplido quince años el señor Domínguez cuando ya es poseedor de dos títulos académicos, viendo coronada su carrera con once premios y muchos sobresalientes.

Tanto a este señor como a sus padres damos nuestra enhorabuena.

El estado de cuentas de la Sociedad de socorros mutuos «Tercera de Artistas», por causas ajenas a nuestra voluntad, no ha podido publicarse en este número. Dios mediante se hará en el inmediato.

El jueves se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña Julia Reig (q. s. g. h.). Con este motivo reiteramos nuestro sentido pésame a su esposo don Valentín Barrientos, hermano y demás familia y rogamos a nuestros lectores una oración por la finada.

**Se arrienda**

un magnífico piso principal, con toda clase de comodidades, independiente, en 8 duros mensuales, y con corral, cuadras y cochera en 10 duros.

**Plazuela de Mansilla, 2.**

Ha sido aprobado en los exámenes para ascender a 2.º teniente nuestro amigo el sargento de esta guarnición don Francisco Ramos, quien en los últimos días de junio vestirá el uniforme con estrellas.

Reciba nuestra felicitación.

Hemos recibido una atenta carta de don Bernardo Hernández, en la que nos ruega demos las gracias a la Colonia bejarana de Salamanca por las muchas atenciones y socorros que le prestó a su salida del Hospital provincial.

Queda complacido.

Leed lo que del «Fruchampañ» se dice en cuarta plana y conoceréis el mejor y más higiénico de los refrescos.

Ha tomado posesión de la titular médica de Cantagallo don Tomás Martín Hernández; es aún joven y viene precedido de fama en el ejercicio de su profesión por su buen portamiento durante el tiempo que desempeñó la titular de El Carpio.

Nuestra enhorabuena.

Nuestro amigo don José Sánchez, celoso oficial de Correos, nos dice que hagamos saber que en las oficinas de esta ciudad se admiten certificados y giros de 10 a 12 de la mañana y de 4 a 5 y media de la tarde. Con gusto lo hacemos público.

**VERANEANTES**

Se arriendan tres casas de campo en el sitio mejor de Béjar: Informes

**D. Sixto R. Díaz.—Béjar**

Se nos dice de Salamanca que ha tomado posesión del cargo de Inspector provincial de Sanidad D. Rafael Fernández y Fernández.

Reciba nuestra felicitación.

Después de permanecer cuatro años en Africa ha sido destinado al regimiento de San Marcial, de guarnición en Burgos, nuestro paisano el sargento don Carlos Hernández.

Por nuestro colega «El Salmantino», hemos conocido la R. O. que don Eloy Bullón, director general de 1.ª enseñanza, ha obtenido en favor de Salamanca, por la que se conceden 6.000 pesetas para que una Colonia escolar pueda veranear en el vecino pueblo de Candelario en el presente año.

Digno de todo género de aplausos se hace el señor Bullón por el interés grandísimo que en favor de Salamanca desplega y este es el mejor medio de conquistar el agradecimiento y la representación de los pueblos.

El acreditado Cirujano-Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid D. Angel Sánchez, ofrece al público sus servicios profesionales.

Sánchez Ocaña, n.º 51, principal Béjar.

Para premiar a los alumnos de la Escuela Industrial se han concedido las cantidades siguientes: por el Estado 600 pesetas; por el senador don Luis Maldonado 25; por el Excelentísimo Ayuntamiento 100 y por la Cámara de Comercio 25.

En el Instituto de Salamanca ha obtenido en los exámenes de enseñanza libre la calificación de Notable en las asignaturas de Castellano y Caligrafía el joven don Carmelo Esteban García, sobrino de don Indalecio Linares.

Reciba nuestra enhorabuena.

**AL PÚBLICO**

Deseando pasar el verano en esta ciudad, donde tantas atenciones se me han dispensado siempre, inicio lecciones de las siguientes materias: De Gramática castellana y Francés, especiales para estudiantes del Bachillerato, Correos y Telégrafos. De Alemán, especiales para estudiantes de Medicina e Ingeniería, que necesiten aprobar dicho idioma en el próximo septiembre. De Francés, especiales para señoritas, en clase puramente particular, a domicilio. Honorarios módicos. PABLO SALVADOR. — Sirvanse dejar los avisos en *Mayor de Pardiñas, 43, (Librería)*

En esta semana han obtenido en la Escuela Industrial el título de peritos mecánicos electricistas, don Deogracias Galán Moreno, don Ignacio Galindo y don Julián Blanco San Esteban.

Reciban los citados jóvenes nuestra enhorabuena.

Mañana, domingo, desde las cuatro de la tarde hasta las diez de la noche, estarán de guardia, para el servicio público, las farmacias de la señora viuda de Poyo del doctor Brochín.

Movimiento demográfico de esta población durante los últimos ocho días:

**Nacimientos:** Juan García Robles, Carmen Granado Casas, Flora-Juana Campo Cerrudo, Elisa-Antonia Muñoz Díaz y Felisa-Carmen Rodríguez Gómez.

**Defunciones:** Juliana Domínguez Nieto, viuda, de 66 años; Ramón José Rodríguez Alvarez, de 4, y Remedios Teodora Julia Sellers Redondo, de 1.

**Matrimonios:** Luis Sánchez Hernández, con Herminia Saturnina Gómez Peral.

Cumplióronse esta semana nuestros pronósticos, siendo toda ella de mejor tiempo que la anterior.

En la próxima seguirá el buen tiempo.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

**SASTRERIA RODILLA**

Esmerada confección. — Traje completo de **40 a 70 pesetas.** — Impermeables ingleses de **35 pesetas a 125,** se reciben encargos. — *Plazuela del Solano.*

# SECCIÓN DE ANUNCIOS



## “FRUCHAMPÑ,”

(CHAMPAGNE DE FRUTA)

Botella de tercio de litro, sin casco 0'30 pesetas.

Al por mayor, precios especiales

¿Quiere usted hacer mejor sus digestiones?  
¿Quiere usted refrescar agradablemente?

En este caso no tiene usted más que un remedio, o sea: dejarse del vino y gastar una bebida exenta de alcohol

“FRUCHAMPÑ,” es esta bebida

“Fruchampañ,” es una bebida espumosa que no contiene alcohol. Está fabricada tan solo de los extractos de las clases más escogidas de frutas frescas. Es riquísima, sumamente agradable al paladar, económica y del agrado de todo el mundo.

“Fruchampañ,” quiere decir «Champagne de fruta», o sea una bebida por el estilo del Champagne, en la cual los ingredientes principales son extractos de frutas, azúcar y ácido carbónico, y no alcohol como en el Champagne y vinos.

“Fruchampañ,” es muy conocido en el extranjero y ha alcanzado una venta anual de muchos millones de litros.

“Fruchampañ,” es lo más sano que se puede beber; lo más rico y lo más agradable al paladar. No tiene comparación. Refresca agradablemente y estimula las funciones digestivas.

CONCESIONARIO PARA SU FABRICACIÓN

JUAN DE LA RUA.—MAYOR DE PARDIÑAS, 41.—BÉJAR

JABÓN FLORES DEL CASTAÑAR  
COMPLETAMENTE NEUTRO

CAJA CON TRES PASTILLAS,

75 céntimos

Rodríguez Zúñiga.—Farmacéutico.—BEJAR

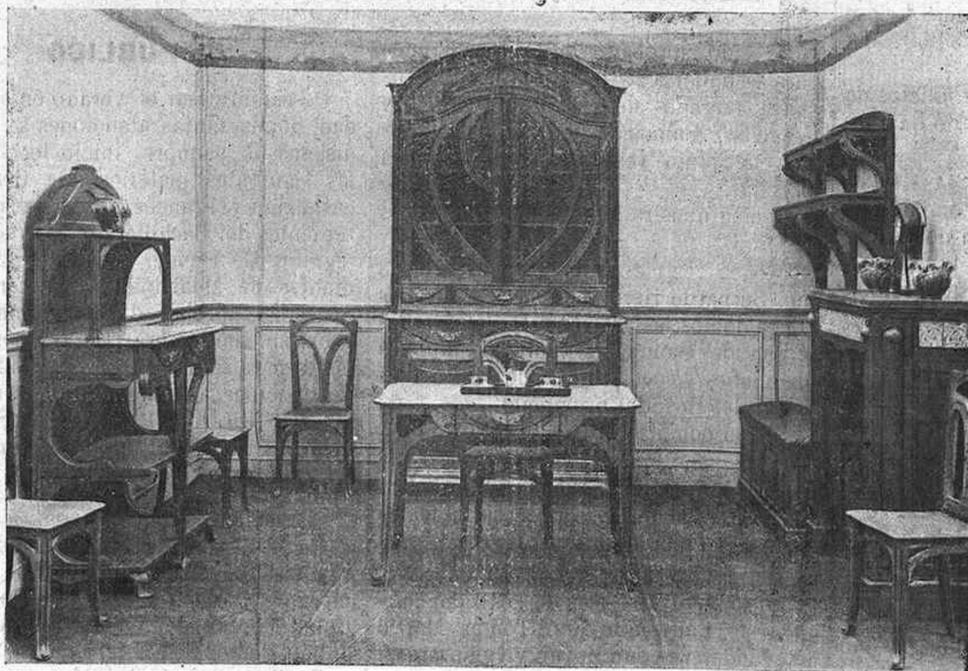
Alcohol desnaturalizado

marca **SOL**

1 peseta litro

con casco 1'25

Único depositario de la Unión Alcohólica Española



## PEDRO MARCOS

CONSTRUCTOR DE MUEBLES.—BÉJAR

## “LA PATERNAI,”

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES FUNDADA EN 1843

Establecida en París: Rue Menars, núm. 4

Delegación General en España: Madrid, Plaza del Príncipe Alfonso, 14.

### GARANTÍAS

	FRANCOS
Capital social enteramente suscrito . . . . .	6.000.000
Del que hay desembolsado el 40 % o sea 2.400.000 francos . . . . .	0
Reservas en 31 de diciembre de 1912 . . . . .	9.470.00
Primas en cartera en igual fecha . . . . .	96 671.075
<b>Total . . . . .</b>	<b>112.141.075</b>

Esta Compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España. Los 70 años de antigüedad de esta Compañía cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 67 años, su importante capital, la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende a francos 161.320.454 en 31 de diciembre de 1912, la recomiendan al favor del público.

La Compañía «LA PATERNAI» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el Sub-Director nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, provincia de Salamanca, Piedrahita y Barco de Avila, provincia de Avila, Hervás y Plasencia, provincia de Cáceres.

**Don Crisanto Rodríguez González, Plaza Mayor, núm. 1.—BÉJAR**

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 16 de agosto y 22 de octubre de 1913

## Julián Muñoz Sánchez

Constructor y director de obras

Se hacen proyectos y presupuestos de edificaciones completas, encargándose de las mismas, sea por administración o por contrata.

## EN CANDELARIO

partido de Béjar provincia de Salamanca.

Se cede en venta o en arriendo una panadería (en la actualidad trabajando y con 70 años de existencia) montada con los últimos adelantos y movidas sus máquinas por fuerza hidráulica.

Para tratar de precio y condiciones dirigirse a su dueño **D. Salvador Campo** que habita en dicha villa.



## GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPANÍA INGLESA ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO . . . . .	1903.—Ptas.	217.206.052
	1913.—	266.389.784

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Ptas. 761.174.075

Beneficios declarados en 1910, Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

Delegados generales para España: Sres. G. & D. SMITHER,

DIRECTORES DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España . . . . . } MADRID

Crédit Lyonnais . . . . . }

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca.

Inspector en la Provincia de Salamanca:

**DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR**

Anuncio autorizado el 10 de julio de 1914 por la Comisaría General de Seguros

RELOJERIA Y OPTICA

DE

## ENRIQUE JIMÉNEZ MARTÍN

Casa fundada en 1870

“CYRUS,” El mejor reloj de precisión.

“CYRUS,” El más elegante y duradero.

“CYRUS,” El reloj de más fama.

“CYRUS,” El más fino y exacto.

Si tenéis un reloj “CYRUS,” la hora fija la tendréis siempre.

Agente exclusivo en Béjar

**ENRIQUE JIMÉNEZ**

46, Sánchez Ocaña, 46



## Nueva tintorería madrileña

movida a vapor de

## MANUEL COLLEYA

García Barrado, 32, antes Rúa, Salamanca

Esta acreditada casa tiñe con perfección los cien mil colores, sin necesidad de deshacer las prendas por disponer de maquinaria para ello.

Casa de confianza en limpiezas en seco; tiñe y limpia los pañuelos de crespón, por delicados que sean sus tejidos y colores.

Especialidad en limpiar y teñir manteos y sotanas para señores sacerdotes.

Sucursales, en Zamora: San Torcuato, núm. 16.—Ciudad-Rodrigo: Plaza Mayor, núm. 26.—Béjar: Sánchez Ocaña, núm. 45, viuda de Cancho.

Provincia de \_\_\_\_\_

Sr. D. \_\_\_\_\_